

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, núm. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses. pesos 2 reales.—Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

SANTANDER 7 DE SETIEMBRE.

La agricultura, que es en nuestro país un venero de riqueza, carece todavía de una multitud de agentes que conviene desarrollar para que la primera llegue al punto de perfeccion que se encuentra en otras naciones que carecen de las primicias con que la Providencia dotó nuestro suelo.

La educacion de nuestros prácticos productores les haria conocer los buenos resultados que reporta la aplicacion de la mecánica á las tierras, y la proteccion de los Gobiernos con la formacion de los Bancos agrícolas y de una buena ley sobre el aprovechamiento de las aguas, contribuirán reunidos para salir del triste estado en que nos hallamos en el día, en que tan necesario es el desarrollar los gérmenes de riqueza que poseemos.

Ya en algunas provincias han comenzado, con el apoyo de sus autoridades locales, á ensayar el empleo de algunas máquinas para la roturacion de las tierras y para la siega y limpia de los frutos: mas desgraciadamente aun encuentran oposicion en algunos labradores, fundándose en las vetustas y ridiculas prácticas de sus progenitores. El ilustrado genio de Jovellanos en su sabia ley agraria inculcaba la enseñanza, como la palanca mas poderosa de nuestra agricultura, no olvidando tampoco ninguno de los demás medios que debian adoptarse para su completa perfeccion.

Aunque los Gobiernos hace algunos años han comenzado á proteger la primera de las industrias económicas, no han fijado todavía su atencion sobre una buena legislacion de aguas, y aunque en otros artículos hemos tratado de seguir la huella del erudito hijo de Gijón, hoy vamos á ocuparnos de la imperiosa necesidad que exis-

te para pedir la reforma de aquella defectuosa ley.

Hasta principios de este siglo no se conocia una codificacion clara sobre las aguas. Los árabes fueron los que fijaron su vista sobre este punto, y sentaron sus beneficios para nuestra antigua legislacion.

Las leyes del Fuero juzgo, las del viejo de Castilla y las del Real, tenian entre sí contradicciones que sembraban la confusion sobre tan importante ramo. Las leyes de partida fijaron las divisiones sobre la propiedad de las aguas, pero sin decidir claramente las del dominio público, puesto que los reyes obraron como dueños y árbitros de las mismas. Asi se marchaba hasta que diferentes reales disposiciones ordenaron la base de la legislacion que en el día se sigue para deslindar de una manera terminante la division del dominio público y privado.

El aprovechamiento de las aguas para riegos se halla en la actualidad sin prescripciones fijas á que atenerse, é indudablemente se encuentran sujetas á costumbres establecidas que es necesario anular si se quiere que el usufructo de las mismas sea justo y equitativo, alejando además la multitud de *litis* á que dán lugar los abusos de algunas autoridades y partien'ares.

En Valencia continúa todavía, si no estamos mal informados, un jurado para la distribucion de las aguas, y aunque se afirma la estricta justicia que preside á sus actos, no podrá negársenos que si existiese una ley que precisase los respectivos derechos, aquel especial tribunal desaparecería, dejando á cargo de las autoridades respectivas el cumplimiento de sus disposiciones.

Hoy que nuestro país, respecto á la navegacion de los rios está como en el primor dia de su infancia; hoy que vemos que las miras principales de nuestros gobiernos son la debida proteccion á los artefactos fabriles, ¿cómo no hemos de clamar no se postergue á la industria agrícola, base sin la cual, no pueden existir sus hermanas?

Seguros estamos que no habrá persona medianamente instruida que no haya visto y oido clamores continuos sobre los abusos que se cometen por ciertos particulares y corporaciones, los que dán lugar á cuestiones jurídicas interminables de éxito dudoso. ¿Aconteceria esto si en lugar de disposiciones administrativas, se ocupasen nuestros legisladores de remediar semejante mal? No ciertamente, y por eso insistimos con la mayor fuerza de voluntad para que el Gobierno estudie este importante punto y presente á las Cortes un proyecto de ley en la que se fijen claramente los respectivos derechos sobre aguas, con las debidas aplicaciones que deban tener para aliviar la suerte de nuestros pobres y laboriosos productores.

(Porvenir Palentino.)

El Sr. D. Julian Ceballos, alcalde y presidente de la Junta creada de Torrelavega con el objeto piadoso de instalar en dicha villa una Casa de Beneficencia, nos remite la siguiente comunicacion y lista que acompaña, cuyos documentos insertamos con mucho gusto en nuestro periódico.

«Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Torrelavega 4 de Setiembre de 1863.

Muy Sr. mio: el Sr. D. Ramon de Obregon, Vice cónsul de España en Tampico, remite con oficio de 27 de Junio último á la Junta

creada en esta poblacion con el laudable fin de instalar en ella una Casa de Beneficencia, la relacion de los Sres. suscritores, cuya copia tengo el honor de acompañar á V. para que se sirva darla cabida en su apreciable periódico, como continuacion de las páginas que sobre el particular se han visto consignadas en el mismo; siendo de advertir que están ya á disposicion de esta Junta los 15.640 reales á que asciende dicha suscripcion.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse á V. como su mas atento S. S. Q. B. S. M.—El Alcalde presidente de la Junta.—Julian Ceballos.

Suscripcion caritativa en favor de la creacion de una Casa de Beneficencia que se está planteando en la villa de Torrelavega (España), en donde encuentren abrigo los infelices que por su edad, enfermedades ó desgraciado estado no puedan proporcionarse medios para su subsistencia.

VICTORIA.

	Pfs.
D. Ignacio G. Iguera	10
Antonio Iguera	6
Manuel Iguera y Rodriguez	4
Roque Somohano	3
Andrés del Cueto	2
Francisco Cortina	5
Antonio Dosal	5
Mateo Martinez	1
Francisco Escandon	2
Bias Escandon	1
Enrique Iguera	10
Ignacio Iguera y Rodriguez	4
Manuel Dosal Cueto	7
Francisco de la Torre	2
Antonio Bustamante	5
Pedro Bustamante	5
José Tarvo	2
Ramon Carriles	2
Pablo Lavín	1
Mmanuel Escandon	1

Pfs. 78

MONTERREY.

Valentin Rivero	16
Estanislao Hernandez	8
Francisco Viscaya	5
Agustin Prida	10

VI.

Entonces el italiano cantó en su armoniosa lengua tres estrofas impregnadas del genio hiperbólico de su nacion, adaptándolas á uno de esos aires meridionales de la Italia que no se puede decir si son obras maestras de artistas desconocidos, ó inspiraciones vigorosas y fortuitas de la musa popular. Hé aqui la traduccion libre de las tres estrofas.

«Pasad nobles señores en vuestra gondolas pintorescas; en vano escitareis el ardor de vuestros intrépidos remeros; iré mas aprisa que vosotros con mis brazos flexibles como las olas, y blancos como la espuma. Cubierto con mis andrajos, soy uno de los últimos del mundo, pero libre y desnudo soy el rey de las olas y señor de todos vosotros.

«Corred nobles señoras en vuestras barcas empavesadas; en vano volvereis la cabeza hácia otro lado; en vano cubrireis con el abanico vuestra frente pública; mi rostro atraerá vuestras miradas, y vuestros ojos mirarán á hurtadillas mi cabellera negra flotando en el agua. Con mis andrajos, os doy asco y os escapais; libre y desnudo, soy rey del mundo y señor de vuestros corazones.

«Nadad aves del mar y de los rios; cortad con vuestras patas de coral las olas amargas que os sos-

lujo, y el sentimiento de lo bello que el hombre inteligente lleva en la frente y en todos los hábitos; en fin, todo lo que contribuye á que yo desnudo sea igual y acaso superior á los hombres mejor vestidos, os ha llamado la atencion y habeis tratado de clasificarme entre vuestras impresiones de artista. Pero estoy seguro que no habeis salido de vuestro intento, porque las obras del arte no son nada, cuando no pueden aumentar las de Dios. Si sois pintor, algun dia que la inspiracion os escite, me hallareis en vuestros recuerdos. Pero hoy, no me reproducirais...y seria tanto mas difícil el hacerlo cuando está concluida la pieza, añadió sonriéndose amargamente, y va la divinidad á desaparecer bajo la ignominia de la indigencia.

Hablaba aquel hombre con una facilidad extraordinaria y tenia su acento una nobleza increíble. Su rostro iluminado con un rayo de entusiasmo y velado al instante con un sentimiento profundo de dolor, tenia una hieldad inaudita. Jamás habian llamado la atencion de Leoncio facciones mas nobles, ni expresion mas viva y penetrante.

—Señor, dijo Leoncio dominado por un respeto involuntario, sois sin duda superior á la miserable condicion con cuyas apariencias os habeis presentado á mis ojos; sois algun artista desgraciado; permitidme que os socorra, y os pague así el goce poético que me habeis proporcionado.

Pero pareció que no habia oido el desconocido lo que decia Leoncio. Doblado en la orilla, desplega-

ba con una repugnancia visible los innobles trapos que tenia que ponerse para cubrir su desnudez.

—Este es un suplicio, decia dejando caer á tierra sus harapos, que desear no conozcais jamás. Al italiano le gusta el adorno; al artista le gusta el bienestar, el lujo, los perfumes y la limpieza, la molice exquisita que renueva el cuerpo y el alma despues de los ejercicios vigorosos y saludables. Nadie puede creer cuánto me cuesta el mostrarme á los hombres, pero sobre todo á las mujeres! con una blusa desgarrada y un pantalón cuyos hilos se pueden contar.

—¡Oh! yo os comprendo y os tengo compasion, respondió Leoncio; pero puedo poner fin, gracias á Dios, hoy mismo á vuestro padecer. Hace bastante calor para que me esperéis aquí al sol un cuarto de hora. Os aseguro que dentro de un cuarto de hora estaré aquí con vestidos capaces de contentar vuestra fantasia legitima y honrada. Esperadme aquí.

Y antes que hubiese respondido el italiano, corrió Leoncio por el sendero y se abalanzó hácia su carruaje, de donde sacó una ballesta elegante y ligera que llevó á las orillas del lago. Encontró á su italiano en el agua, haciendo una mazorca de las mejores flores acuáticas, que sacó de allí con un aire de triunfo cándido, y le presentó con una gracia afectuosa.

—Yo no puedo daros otra cosa en cambio de lo que me traéis; no poseo cosa ninguna en este mundo, pero gracias á mi destreza y á mi esfuerzo me

Table with names and numbers: D. Bernardino Troncoso. 2, José Palacio. 20, Fernando Rodriguez. 5, Gregorio Lecea. 2, Juan Isla. 2, Juan Celay. 1, Eduardo Argüelles. 10, José Hernandez. 8, Nicolás Tunic. 8, Enrique Llano. 5, Bonifacio Guinea. 2, Mariano Garcia. 10, José Cuadra. 10, Francisco Perez. 4, Eugenio Lozas. 2, Panalino Palacio. 20, Remualdo Gutierrez. 2.

Pfs. 152

TAMPICO.

Table with names and numbers: D. Rafaela de la Lastra. 25, D. Domingo de Isasi. 50, Victor Trapaga. 25, Fernando Quintanal. 10, Braulio Cortazar. 5, Venancio de la Sota. 5, Ambrosio Rodriguez. 5, Pedro Texat. 1, Bernardino Alonso. 5, Teodoro Chabat. 10, Domingo Calzada. 5, Ricardo Jordan. 2, Eugenio Danhan. 2, Juan Balbas. 2, Benito Herrero. 5, Juan Somohano. 2, Ramon de la Bircena y Gomez. 2, Romualdo de la Cuadra. 5, Donato Zalvidea. 4, Estéban Gutierrez. 2, Francisco Pereira. 2, Leopoldo de la Sota. 8, Marcos Zubarán. 4, Celestino Gonzalez. 4, Manuel Manteca. 4, Doña Petra Rodriguez de Búrgos. 2, D. Vicente Fernandez. 2, José Zorrilla. 2, José Tejera. 2, Juan J. Viña. 5, Panalino Solozabal. 2, Luis N. de la Lastra. 25, Manuel A. Fernandez. 25, Andrés Obregon. 25, Bernardo Alvear. 10, Vicente Gardichaga. 2, Crispin Gonzalez. 2, Vicente Mercader. 3, Victor Garcia. 25, O. Shulemburg. 4, Eugenio Dominguez. 2, Manuel Lopez Clemente. 2, Manuel Leon Dominguez. 6, Manuel de la Maza. 5, Antonio Gutierrez Sainz. 3, Angel Bircena. 2, Cándido Ramos. 10.

Table with names and numbers: D. Juan Iturziaga. 5, Francisco Gomez. 1, Miguel San Martin. 2, Liborio Salas. 10, Pancracio de la Sota. 8, José M. Oñiz. 6, Cristóbal Pratz. 5, Celestino Moró. 3, Antonio Lopez Ruiz. 2, José Cortazar. 10, Leopoldo Fernandez. 2, Salvador de Castro. 2, Juan Lastra. 5, Sandalio Lopez. 5, Gregorio Fernandez. 2, José Carrera. 2, A. Farando. 10, Juan de Isasi. 5, Manuel Fernandez Cano. 2, Antonia Cortina de Obregon. 10, Antonio Romano. 4, Carlos de St. Charles. 3, Ramon de Obregon. 50, Joaquin Matienzo. 10, Salvador Castillo. 2, A. Gutierrez Victory. 5, Ramon Obregon y Cortina. 4, Anastasio Obregon y Cortina. 4, Franco Peredo y Rebuella. 4, Diego de la Lastra. 10.

Pfs. 552

Resumen.

Table with names and numbers: Victoria. pfs. 78, Monterey. 152, Tampico. 552.

Total. 782

Tampico, Junio 27 de 1863.—Ramon de Obregon. —Es copia.—El Alcalde presidente de la Junta, Julian Ceballos.

«Hemos tenido en esta ciudad á D. Antonio de Collantes y Bustamante, candidato del partido progresista, si no se resuelve el retraimiento general en toda la nacion. Si se presentase, no será extraño le voten algunos de otras opiniones, á pesar de lo adelantados que están los trabajos en favor de los otros dos candidatos los Sres. Salaverría y Cedrún, ya por sus relaciones particulares, ya porque en todos tiempos, sin ser su diputado, se ha distinguido en el parlamento y en la prensa per la defensa de los intereses y del prestigio de esta provincia y de su capital, con cuyo objeto creó en 1854 un periódico en Valladolid tratando ámpliamente las cuestiones del ferro carril; y en las del muelle de Maliaño ha trabajado por la avenencia, que cree posible, de unos y otros interesados. Ha salido para su fabrica de vidrio en Reinosa.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Leemos en La Correspondencia del 5: «En una carta de persona autorizada que hemos recibido en el correo de ayer de Melilla, se nos dice que la culpa de todo lo sucedido en aquella plaza el 27 del pasado, la tiene, además de los santones, el bajá que manda en el Riff, dedicado solo á hacer dinero y á dificultar por fines interesados el arreglo definitivo de los límites. Él es quien escita á los dueños de las tierras á que no se conformen con lo consignado por el emperador para que repartan con él el escaso.

No sabe leer ni escribir, y manifiesta su mala fé en todas ocasiones y circunstancias. Otros moros están interesados en que la paz no se consolide, porque siendo ellos los solos que anteriormente comerciaban con la plaza, pues la guardia que tenían establecida en el Monte de Santiago impedía la entrada á los demás, ven ahora con enojo y envidia que pueden hacerlos todos.

También nos asegura que por parte de nuestras tropas y de sus oficiales ha habido gran prudencia, y que solo cuando se vieron obligados á ello batieron y dispersaron con arrojo las hordas rifeñas.

Las compañías que habían salido al campo, á pesar de no tener todo el personal de oficiales, estaban en el momento del combate con el mismo aplomo y serenidad que en los ejercicios ordinarios.

Los habitantes de Melilla, que habían visto mas de una vez el bárbaro arrojo de los rifeños cerca de las murallas mismas, observaban con gusto y con indecible entusiasmo el orden y la precision con que se batian nuestros soldados, siendo la primera vez que se ha puesto en práctica en el campo de batalla la táctica del señor marqués del Duero, de cuya bondad, especialmente en las guerrillas, hacen grandes elogios los oficiales.

Se nos dice, por último, que las cosas iban entrando en orden, y que aunque con algun recelo, propio del carácter desconfiado de los moros, volvian con sus mercancías á la plaza.

Dice La Epoca, que España, vista la impotencia del sultan de Marruecos en frente de las hordas del Riff, debe examinar directamente su acción sobre ellas, limitando la gestión diplomática á notificar al sultan que vamos al Riff como auxiliares para hacer respetar á aquellas bárbaras gentes los tratados de paz y amistad entre España y Marruecos. Pero añade que no por eso aconsejaría al gobierno español que acometiese prematuramente la colosal empresa de dominar el Riff, que España debe por ahora reducirse á castigar las tribus rifeñas (como ya ha empezado á hacerlo en el combate del 27), persiguiendo las hasta sus salvajes manidas, y después de hacerlas sentir el alcance de las armas españolas, volver á Melilla y fortificar la frontera de los terrenos que nos pertenecen desde la paz de Vad Rúa, y esperar allí á que el estado de Europa y la creciente prosperidad de nuestra patria nos permitan ensanchar la zona de nuestras conquistas.

Entre las cantidades entregadas en la Caja general de Depósitos para aliviar las desgracias causadas por

el terremoto de Manila, vemos la de 39,000 rs., dada por el capitalista D. Juan Manuel Manzanedo y que es hasta ahora la mayor suma dada por un particular.

Se han recibido de San Ildefonso curiosos detalles sobre la cacería régia que tuvo lugar en las inmediaciones del palacio de Riofrio.

El punto de cita para todos los convidados al almuerzo y á la cacería, era en el mismo Palacio, y á las once de la mañana ya se encontraban allí reunidas sobre 230 personas que esperaban á SS. MM.

Los reyes y la familia real llegaron á Riofrio á las doce de la mañana, é inmediatamente S. M. la Reina dispuso que empezase la cacería, sorteándose los puestos entre los cazadores.

Marcharon estos, y S. M. la Reina dispuso que las señoras y los jóvenes se entretuvieran en bailar y en otros juegos mientras daban la vuelta los cazadores. S. M. la Reina tuvo la dignacion de presidir estos entretenimientos.

La cacería duró hasta las cinco de la tarde, y á esta hora se hallaban colgadas en el patio del Palacio hasta quince reses mayores, entre las que había dos grandes jabalíes. Otras reses habían sido muertas, pero todavía no estaban recogidas. El duque de Montpensier mató un gran ciervo, y el ministro de Marina, señor Mata y Alós, derribó tres pie as.

Á las cinco se sirvió la comida, que fué espléndida. Á la mesa se hallaban sentadas hasta 218 personas. Las mesas fueron colocadas en la galería baja del palacio. Durante la comida, S. M. la Reina se mostró tan amable como acostumbra, hablando alternativamente con todos sus convidados.

Apenas concluida la comida, S. M. invitó á los cazadores á hacer una segunda batida en la que murieron otras ocho ó diez piezas mayores, por lo que, contando con las que pudieron ser recogidas por la mañana, se supone que se matarian en las dos batidas hasta 40 piezas.

SS. MM. y sus convidados abandonaron el palacio de Riofrio á las ocho de la noche.

Una carta de Melilla da algunos nuevos pormenores relativos al ataque de los moros á nuestras tropas el 27 de agosto. Dice que aquellos, ocupando las alturas de costumbre, han sostenido dos dias seguidos un fuego vivo contra las murallas, desapareciendo todos arrojados del descaato y atropello á nuestro pabellon. Al siguiente dia de este acontecimiento se presentó el bajá, poniendo su campamento al frente de la plaza, y aun cuando no se había dignado verse con la autoridad, se dice ha dado conocimiento á su emperador de este incidente.

Segun de público se dice, y segun repiten hoy varios periódicos, el señor Madoz es quien con mas ardor y energía ha sostenido ante sus compañeros políticos que el partido progresista no debe abandonar las urnas electorales ni ninguno de los terrenos legales en que puede luchar en favor del partido. A pesar de esto no queda duda alguna de que este hombre político se halla dispuesto á acatar el voto de la mayoría de sus correligionarios.

Parece que se van á practicar los convenientes estudios en el puerto de Pasajes, tanto por cuenta de gobierno, como por la del Sr. Salamanca, con objeto

puedo apropiarme los tesoros mas raros de la naturaleza, las flores mas hermosas, las muestras mineralógicas mas preciosas, las petrificaciones y las plantas de las montañas; todo eso os lo puedo dar, si queréis que os acompañe en vuestros paseos, y aun, si tenéis aquí escopeta puedo derribar al águila y á la gamuza y ponerlas á los pies de vuestra querida. Porque soy el cazador mas diestro que habeis visto, el peaton mas atrevido y el nadador mas hábil.

A pesar del candor de aquella jactancia italiana, no le desagradó á Leoncio la efusion del joven. Su rostro, iluminado por la alegría y el reconocimiento, tenía un resplandor y una franqueza simpática que ganaban el corazon. En menos de cinco minutos se trasformó el vagabundo en un joven elegante, del mejor tono, vestido de viaje. No había en la bodega de Leoncio sino trages para la mañana, lo suficiente para vestirse bien en el campo; chaquetas ligeras y bien cortadas, corbatas finas, de color y muy frescas, magnífica ropa blanca, pantalones de verano de telas de fantasia, zapatos charolados, botines de casimir claro con botones de nácar. El italiano escogió sin ceremonia lo mejor que había: tenía casi la estatura de Leoncio y le caía todo perfectamente: no se olvidó de tomar un par de guantes, respirando con deleite su aroma. Y cuando se vió así compuesto y adornado de los pies á la cabeza, se arrojó á los brazos de su nuevo amigo, exclamando que le debía el mayor regocijo que había tenido en toda su vida. En seguida de un puntapié echó al lago sus harapos que le horrorizaban, y des-

versos de mi cabeza como del hogar sale la llama; puedo renovarlos, pero no detenerlos. Puede ser que os parezcan estos algo fanfarrones, ese es el privilegio del poeta; quitálles su vanagloria y le quitaréis el genio.

—Tienes razon de alabarte, porque eres una naturaleza privilegiada, respondió Leoncio, y sea cual sea tu condicion, merecerías ser uno de los primeros del mundo. Ven aquí y cuéntame tu miseria que te quiero sacar de ella.

Volvió á la orilla el desconocido y dijo:

—¡Ay! Habeis visto al jauno con toda su libertad y al hombre natural con toda su poesía: ahora vereis al harapiento en toda su fealdad y toda miseria, porque no puedo menos de tomar esta triste librea hasta que se me caiga del cuerpo ó encuentre medios de emplear mi ingenio para renovar mi ropa. Parece que os sorprendeis! Bien he conocido por vuestras miradas, cuando por la primera vez me he acercado á vos, que os inspiraba repugnancia mi aspecto: os he parecido feo y acaso espantoso. Pero cuando me he quitado los andrajos de mendigo, cuando me he limpiado mis manchas esta agua lustral, cuando me habeis visto purificado del fango y del polvo de los caminos; este cuerpo que ha servido algunas veces de modelo á los mejores escultores de mi patria, este rostro que no está degradado por el libertinaje, al cual no le han podido quitar aun su juventud ni su beldad las fatigas y las privaciones, estos miembros á los cuales ha prodigado la naturaleza su

«tienen. Con mi pecho sólido como la proa de un «navio, con mis brazos flexibles como vuestro cuello «lustroso, os seguiré hasta vuestros nidos de algas y «de conchas. Cubierto de andrajos os espanto; libre «y desnudo, soy el rey de las olas, y me creéis uno «de entre vosotros.»

La voz del cantor era magnífica y ningún artista de nombradía lo hubiera superado por la franqueza del acento, la sencillez del modo de cantar y el poder de su sentimiento exaltado. Leoncio se creyó transportado al golfo de Salerno ó de Tarento, bajo el cielo de la inspiracion y de la poesía.

—¡Por Anfritre! exclamó, eres un gran poeta y un gran cantor, noble joven, y no sé cómo pagarte el placer que me acabas de proporcionar. ¿Qué canto es ese canto admirable? ¿Y qué versos son esos versos extraordinarios?

—El canto es de algun Dios extraviado en las cimas del Apenino que se lo habrá confiado á los ecos, los cuales lo habrán murmurado al oído de los pastores y de los pescadores; pero los versos son míos, señor, porque con permiso de vuestra señoría, soy improvisador cuando me acomoda serio. Nuestra lengua melodiosa está al alcance de todos, y cuando tenemos una idea, nosotros, poetas naturales, dijimos del sol, no tardamos mucho tiempo en hallar medios para expresarla.

—¡Querás repetir esos versos? desearia oírlos otra vez.

—Si os los repito, será de otro modo. Salen los

de establecer en aquel punto la cabeza del ferro carril de Pamplona.

ESTRANJERAS.

Hoy tenemos nuevos pormenores sobre el proyecto de constitucion del imperio ruso. Las partes del imperio que recibirán constituciones especiales serán nueve. El gran ducado de Finlandia, cuya asamblea provincial se reunirá en Helsinki. La Rusia báltica, que comprende el gobierno de San Petersburgo, la Estonia, la Livonia y la Curlandia, cuya asamblea se reunirá en San Petersburgo. La gran Rusia, cuya capital es y seguirá siendo Moscu. La pequeña Rusia, con asamblea en Kiev. La Rusia meridional, con asamblea provincial en Odessa. La Rusia occidental, con asamblea provincial en Varsovia. El reino de Polonia, con asamblea, ó mejor dicho, con una dieta que se reunirá en Varsovia. La Rusia oriental, cuya asamblea provincial se reunirá en Kazan. Finalmente, la Siberia y las provincias adyacentes, cuya dieta provincial se reunirá en Irkout. En cuanto á las provincias de la region caucasiana y á la Rusia americana, serán organizadas ulteriormente. Las instituciones particulares de Polonia serán muy amplias, segun parece. Si los polacos se negasen á enviar diputados á la cámara de los representantes del imperio, serán respetados sus escrúpulos y el gobierno especial de Polonia funcionará bajo la direccion de la dieta de Varsovia, para con la cual el representante del emperador llenará la mision constitucional de jefe del poder ejecutivo.

Los temores de una guerra entre los Estados- Unidos del Norte y Francia, se confirman. Un corresponsal de Paris dice que esta guerra es casi inevitable, porque ni el gobierno de Washington puede consentir que Francia cree una monarquía en Méjico, ni el emperador Napoleon ha emprendido tan costosa expedicion con el solo objeto de cobrar los créditos que contra Méjico tuvieron los acreedores franceses é indemnizarse de los gastos de la guerra. El mismo corresponsal dice, además, que en los últimos consejos de ministros celebrados en Saint Cloud á presencia del emperador, se ha decidido adoptar una marcha decidida y resuelta en la cuestion mejicana, aprovechando la guerra que devora la república modelo, para reconocer la independencia de los Estados del Sur, con ó sin Inglaterra, á ajustar con estos un tratado ofensivo y defensivo, y echar así en la balanza la poderosa espada del vecino imperio. El resultado de esta determinación, dice el citado corresponsal, es que el gabinete de las Tuillerías abandona por completo la causa de Polonia, tratando de estrechar sus relaciones con Prusia y Rusia para contrarrestar la influencia de Austria é Inglaterra, que cada vez estrechan mas su amistad.

Despachos telegráficos.

Cádiz 4.

Las noticias traidas por el correo de Canarias que salió de Tenerife el 29, aseguran que reinaba salud y tranquilidad en aquel archipiélago.

Empezaba á agitarse la cuestion electoral. El gobernador habia desautorizado públicamente á varios candidatos que suponian ser patrocinados por el gobierno.

El vapor de guerra San Quintin habia llegado á Santa Cruz continuando despues su viaje á la Habana.

Tambien habian llegado á aquel puerto dos fragatas de guerra italianas y una corbeta de guerra americana.

El gobernador habia nombrado una comision para promover la suscripcion en socorro de las victimas de Manila.

Londres 2.

El Times no aprueba la intencion del Czar de dar constitucion á Rusia, y dice que encontrara dificultades; pero esta tentativa seria un bien para la civilizacion si tuviera un mediano éxito. Espera que con el tiempo se harán aun concesiones á Polonia. Con la realizacion del proyecto, el Czar levantará todo prestado de intervencion extranjera: Polonia perderia las simpatías inglesas si seguia la insurreccion.

Roma 2.

Con motivo de la procesion del domingo se publicó el rescripto pontifical invitando á los fieles á rezar por la desgraciada Polonia, siempre baluarte del catolicismo.

Koenigsberg 3.

El correo de Kilna anuncia que han tenido lugar otras dos ejecuciones capitales en Lithuania: la del P. Theophilus Rackowski y la del oficial Henry Makowiecki, acusados de haber formado parte del bando de insurrectos contra la orden general de Moutawieff.

Londres 3.

El Times publica una circular de Seward dirigida á los cónsules de América en Europa. Mr. Seward presenta hechos de la guerra favorables al triunfo completo para el Norte; pide á los cónsules que hagan esfuerzos para decidir á Francia é Inglaterra á que nieguen su apoyo á los insurrectos, para quien el principal recurso es la esperanza de un auxilio extranjero. El Times refuta la circular americana. Dice

que las ciudades del Sur conquistadas no han sido detenidas mas que por la fuerza.

El partido de la union no se ha manifestado entre ellas. Ni una bala de algodón ha llegado á Nueva Orleans.

Inglaterra ha guardado neutralidad; el comercio es de naturaleza imparcial.

Berlin 4.

La cámara de diputados ha sido disuelta. Se tiene el convencimiento de que el pueblo prusiano en las nuevas elecciones no querrá comprometer la independencia y la dignidad de su patria cuando se trata de depajar á Prusia de su legitima influencia en Alemania.

Cracovia 3.

A consecuencia de una orden del gobierno nacional, varios censores de periódicos de Varsovia han dimitido.

Dícese que el coronel Trepoff ha sido llamado á Varsovia para reorganizar la política, cuyo cargo ha sido rehusado.

Paris 3.

La Patrie anuncia haber llegado ayer despachos importantes de San Petersburgo por un correo especial.

Nueva-York 26.

El dia 23 fué bombardeado Charleston. El fuerte Sumpter, una de las defensas de la plaza, está convertido en ruinas.

Los periódicos confederados invocan el auxilio de Francia.

Siguen las operaciones de la quinta en Nueva-York. Reina agitacion en esta ciudad.

El general Rosencrauz ha bombardeado á Chattanooga.

GACETILLAS.

Amor á la familia.—Furioso un capitán que iba conduciendo quintos, por la falta que uno de estos habia cometido en el campo, le dijo: —Te voy á dar puntapié, que vas á ir á parar á Sevilla.

El quinto sin cortarse, le contestó: —Mi capitán, ¿me quiere V. hacer un favor? —Habra—repuso aquel. —Dámelo V. un poco flojo, y me quedaré en Tociña, que es mi pueblo.

Es bueno.—Un viernes Santo encontró Montalivet á su amigo Romieu en estado de embriaguez, y le interpelló diciendo: —Pero hombre, ¿en un dia como este!...

—¿Qué quieres que te diga?... El dia en que la di- vinidad sucumbe, no tiene nada de particular que la humanidad se tambalee.

Habra cenalla.—Varios agentes de policia de Palma de Mallorca sorprendieron hace pocos dias una partida de juego, en la que solamente tomaban parte mujeres. Las nueve individuos que estaban alrededor del tapete fueron multadas.

Pues señor, ellas ya van vestidas de hombre y fuman; no les faltaba mas que tirar de la oreja á Jorge.

Reflexiones chuscas de un solteron jubilado.—Para escoger la mujer—que mi suerte me provea,—ha de ser bonita ó fea—que ya mas no puede haber.—¿Es bonita? nos dá celos?—¿Es fea? nos desagrada.—¿La pobre? carga pesada.—¿La rica? tiene sus fueros.—Si es buena puede mutar.—Si mala nadie la sufre.—es como tea de azufre—que nos hace estornudar.—Ergo sigue en en conclusion—de tan cuerdo silogismo,—que contra tal egoismo—viva siempre no solteron.

No era lerdo.—Un gracioso llamó á un vendedor de anteojos que decia se veia con ellos todo lo que se queria, y le interpelló: —¿Llevas anteojos?

—Si señor, aquí están. Y le entregó uno. —¿Qué se ve con ellos? le preguntó. —Todo cuanto V. quiera.

—¡Bah! replicó mirando con el antejo al vendedor. —Si no veo mas que pillastres!... y quitándoselos, los devolvió al vendedor.

Este comprendió la burla y mirando al comprador, exclamó: —¡Canario! Que tiene V. razon.

VARIEDADES.

Se nos replica la insercion en nuestro periódico del siguiente

ROMACE LEBANIEGO (*).

A los Sres. D. Jesús de Monasterio y D. Francisco Asis de la Peña, en el concierto dado en casa de D. Matias de La Madriz y Manrique la noche del 23 de agosto de 1863.

PRIMERA PARTE.

Escuchéte, Jesusin, Y quedéme patiesu Anoche, cuando tocaste Con tu amigo y compañeru.

(*). El pais de Libana, que constituye el juzgado de 1.ª instancia de Potes, provincia de Santander, tiene un dialecto especial en cuanto á la pronunciacion que le distingue señaladamente de todos los demás pueblos; posee muy pocas voces propias, y conserva algunas del antiguo castellano, efecto de su poco roce de gentes por la falta que hasta ahora ha tenido de vias de comunicacion.

Mirábate y remirábate, Apenas salisti al cercu Con el violin al brazu, De toa la gente en medin Que ojos se hacian y oios Con el rostru placenteru. Al verte tan gallarduén Junto á Peña á pié derechu, ¡A que no sabes cuál fué Mi primera pensamientu, Aturriau (1) como yo estaba Quietucu en un rinconeju? Esi mozu, es imposible, Dige para entre mi mesmu, El que sea primu miu Y el que sea levaniegu. Paéceme cosa de encantu Entre nosotros tenelu Al que es el mismu de España Y de tou el universu. De mi ensimismu sacóme, Dando el corazon un vuelcu, Un preludiu, sonorasu Tanu del instrumentu. Toa la gente callóse Desde el mas niñu al mas vieju, Y lo mas raro tobía Que las mujeres lo mesmu. Y haciendo aquí un parentésis, Para no ser desatentu, Diré que las hubo guapas, Muy reguapucas, que el pechu Tuvieronme añascadu (2) En continu rebullezu (3). Botéme sobre una silla, Y en ella de pié y muy tiesu Para dominar la gente Y huir de un jombicamientu (4), Estaba sin resollar, Ni mover ceja ni deu, Viendo á Peña que á par tuyu Escalzaba el tecleru Del pianu, preparándose A hacete acompañamientu. La entrada de unas personas Vino á estorbar el comienzu, Y esmingándose (5) la silla Por pocu cáigume al suelo. —No jombiques, decia unu, Que españo (6) de puru prietu. —Vamus al otru salon. —¡Aheí tienes un asientu. —¡U! (7) —Mialu á par de ti. —Silenciu, callen, silenciu! —¡Qué demoi! (8) peislar (9) la puerta. O esto va á ser un infernu, Gritó un viejucu enfadau Con acentu carrasperu, Sacando los anteojos Y lipiándose el babeu. Acomodóse la gente, Que no fué pocu por ciertu; Y mientras estu pasaba Preguntóme un caballeru: —¿Qué va á tocar Jesusin? —No sé, respondile.—El Trémula De Beriot, cosa magnífica, Contestó al punto un terceru. Era verdá, porque entonces, En aquel mismu momentu Resonó en tou el recintu Un soniu triteru Tan suaviu y meludiosu Que parecia del cielu, Y al numerosu concursu Teniale tan suspensu Que de una mosca se oyera El nunca escuchadu vuelu, Si callára de repente El amorosu instrumentu. Yo no sé lo que tenia, Porque mi cuerpo era un tiembllu Continu, como si un bañu De azogue le hubieran puestu. Acabóse la sonata, Que duró pocu por ciertu, Pues á nadie se hace largu Lo muchu, si es muchu buenu, Y un estrepitosu ruiu Del tuén reunimentu, Soniqueando las palmas Muy alegre y satisfechu, Oyóse por los salones Desde el unu al otru estremu.

(Se continuará.)

SECCION MERCANTIL.

SEVILLA 1.º de Setiembre.

Las buenas noticias que dimos en nuestra anterior revista, sobre la recepcion del partido de Sanlúcar la Mayor, hacen contraste con las menos favorables que hoy tenemos sobre los resultados de la misma en los pueblos de la derecha del Guadalquivir, anexas á los partidos de la capital. En las tierras altas se ha cogia

- (1) Aturriau, del verbo aturriarse. || Arrimado, agazapado.
(2) Añascadu de añascar. (Castellano antiguo.) || Atascado, entorpecido.
(3) Rebullezu || R-bullició, agitacion, eruto.—Solo se usa entre gente rústica.
(4) Jombicamiento, de jombicar. || Empellon. || V. Emburrar.
(5) Esmingar ó estaramingar. || Mover, menear ó agitar una cosa.
(6) Española || Roventar.
(7) ¡U! || ¿Dónde?—Solo se usa en esta interrogacion y por los gentes mas rústicas.
(8) Demoi. || Demonio.
(9) Peisllar. || Cerrar la puerta con el pesllin, peslito.

do medianamente; pero en las bajas ha habido muchos quebrantos, aunque no generales. Una gran parte del grano recolectado en las indicadas localidades, es de mala calidad, y hay labrador que solo ha cogido dos simientes.

Los precios de los granos en la Albóndiga no tienen variacion y fuera de ella hay subida; continuando la calma que ya podemos llamar de costumbre.

El aceite tuvo alza en algunos de los dias trascurridos desones del jueves anterior, llegando en uno de ellos á 50 1/4 rs., reo despues retrocedió hasta cerrar al precio de 48 3/4, que escede en poco al de la anterior semana.

Dias pasados experimentamos una notable baja de temperatura con copiosas lluvias; y aun cuando posteriormente se ha restablecido la normalidad atmosférica, con bastante calor en las horas medias del dia, corre sin embargo por las tardes y noches una brisa fresca y húmeda, que al parecer indica probabilidades de que se anticipa el otoño.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS AYER Y HOY.

Vapor Cirmen, de 84 ts., cap. don J. Iruizar, de la Coruña en lastre. Se ha despachado para Bayona.

Goleta Soledad, de 99 ts., cap. don A. Bono, de Cádiz con tabaco para la Hacienda.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don R. Goicoechea, de Bilbao con tejidos, quincaña y otros para varios.

Vapor Comercio, de 48 ts., cap. don J. Zabalo, de Bayona. San Sebastian y Bilbao con 2 bultos tejidos á don F. Gerner; 2 idem quincaña á don J. M. Salas; 7 idem tejidos á los señores Huerta y Cabrero; 18 idem idem y otros á los señores Huerta y Redonet; 24 idem idem idem á don J. M. Zorrilla; 4 idem idem idem á los señores Larrauri hermanos; 7 idem idem idem á los señores Molis y Gonzalez; 3 idem droguería á don J. Martinez. Se ha despachado para Bayona.

Vapor Union, de 47 ts., cap. don J. N. Gambe, de Bayona y San Sebastian con 32 bultos tejidos á los señores Huerta y Cabrero; 15 idem idem á los señores Molis y Gonzalez; 3 idem tocino y otros á D. M. Cue; 1 idem muebles á don J. Sabarria; 13 idem tejidos á don J. M. Zorrilla; 24 idem idem y otros á los señores Huerta y Redonet; 5 idem idem idem á don J. Gradit; 1 bulto papel á don J. M. Rodil; 1 idem tinta á don N. Polanco y Compañia; 1 idem hierro á don M. Peñarredonda y Compañia. Resto de carga para Bilbao para donde se ha despachado.

Goleta inglesa Cristiana, de 71 ts., capitán Mr. Villacoac, de Blaney con carbón á la orden.

Goleta francesa Armide, de 104 ts., cap. Mr. Cameni, de Swansea con carbón á la orden.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con tejidos y otros efectos para varios.

Vapor Velazquez, de 211 ts., cap. D. M. Veiga, de Londres con 13 bultos tejidos á don J. M. Zorrilla; 8 idem droguería á don J. M. Izuela; 23 idem quincaña á don A. Muller; 18 idem drognería á don J. Martinez; 1 idem papel á los señores Huerta y Redonet; 1 idem alfombras á los señores Hijos de Diaz; 1 idem bilaza á don G. R. Parra. Resto de carga para Barcelona y escalas.

Vapor Simeon, de 47 ts., capitán don G. Villamazares, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con 8 bultos tejidos á los señores Huerta y Cabrero; 29 idem idem á los señores Huerta y Redonet; 10 idem idem á don J. Gradit; 10 idem idem á don J. M. Zorrilla; 2 idem idem á los señores Molis y Gonzalez; 1 id. vino á don M. Mantilla; 1 idem un coche á don J. M. Rodil; 1 idem tejidos á los señores Haro y Velazquez; 1 idem idem á D. J. J. Castillo. Se ha despachado para Bayona.

Bergantin goleta Esperanza, de 80 ts., cap. D. R. Leiton, de Christiansund con 2,296 qts. bacalao á los señores Zumelzu y Torriente.

BUQUES DESPACHADOS HOY.

Corbeta Observador, de 253 ts., cap. D. H. Vidal, para la Habana, con 1,860 barriles mayores y 325 sacos harina, 449 bultos vino y otros efectos, y 20 millares cebollas.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con cueros y otros efectos.

Bergantin goleta Cienfuegos, de 103 ts., cap. D. J. Rodriguez, para Barcelona con 1,375 sacos harina.

Corbeta Viena, de 188 ts., cap. don P. Vila, para Santiago de Cuba con 1,170 barriles mayores, 914 sacos harina y 100 id. arroz.

Patache Pepita y Pepe, de 19 ts., cap. D. J. Berdiales, para Gijon con harina y azúcar.

Goleta Pepito, de 24 ts., cap. D. J. Lopez, para San Vicente con harina, e.c.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 dfr. 50 con tres meses plazo y 6 por 100 al año.

Madrid á 8 div. 1/4 por 100 daño.

Barcelona á pls. á 8 div. 1/4 y 3/8 por 100 beneficio.

Cádiz á 8 div. 1/4 por 100 daño.

Valladolid á 8 div. 1/4 por 100 daño.

El Sindico, J. de Orbe.

Don Fermin Balbontin Galan, ha fallecido. Su esposa, hijos, hermanos y parientes suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido nupeteta de invitacion, se sirvan encaminarla á Dios, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 9 del corriente á las ocho y media de su mañana, en la iglesia de San Francisco, á cuyo favor vivirán reconocidos. El duelo se despide en la iglesia. SANTANDER. IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable Calle de la Com, aña, núm. 3, cuarto bajo.

